



CÓRDOBA, 05 MAR 2010

VISTO:

La nota presentada por el Sr. **BARROSO, CARLOS OSVALDO, D.N.I. 29.339.170, Matrícula N° 200201516**, solicitando la cancelación de su matrícula y de su inscripción como alumno regular de la Carrera de Arquitectura de esta Facultad a los fines de realizar trámites de Pases y Equivalencias en otra Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que el Área de Enseñanza informa que se han cumplimentado todos los procedimientos pertinentes;
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar la CANCELACIÓN de MATRÍCULA y de INSCRIPCIÓN como ALUMNO REGULAR al Sr. **BARROSO, CARLOS OSVALDO, D.N.I. 29.339.170, Matrícula N° 200201516**, en la Carrera de Arquitectura.

ARTÍCULO 2º.- Tome conocimiento el Área de Enseñanza de la presente Resolución y procédase a las registraciones pertinentes.

ARTÍCULO 3º.- Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.



RESOLUCIÓN N° 073 /10.-

Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.